

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO  
AMBIENTE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**



**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA, BARRIO SAN JUAN, ALDEA SAN  
GABRIEL PANTZUJ, SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ**

**EBERTH DANILO GARCÍA SIANA**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2017**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE  
CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y  
ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON ORIENTACIÓN EN MEDIO  
AMBIENTE**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL  
SUPERVISADO, REALIZADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE  
EDUCACIÓN BÁSICA, BARRIO SAN JUAN, ALDEA SAN  
GABRIEL PANTZUJ, SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ**

**PRESENTADO AL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE**

**POR**

**EBERTH DANILO GARCÍA SIANA  
CARNÉ: 201043810**

**COMO REQUISITO PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA  
CON ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

**COBÁN, ALTA VERAPAZ, OCTUBRE DE 2017**



## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

### **RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

### **CONSEJO DIRECTIVO**

PRESIDENTE: Lic. Zoot. Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
SECRETARIA: Lcda. T.S. Floricelda Chiquin Yoj  
REPRESENTANTE DOCENTES: Ing. Geol. César Fernando Monterroso Rey  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES: PEM. César Oswaldo Bol Cú  
Br. Fredy Enrique Gereda Milián

### **COORDINADOR ACADÉMICO**

Ing. Ind. Francisco David Ruíz Herrera

### **COORDINADOR DE LA CARRERA**

Lic. Héctor Mynor Pineda Ochaeta

### **COMISIÓN DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

COORDINADOR: Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya  
SECRETARIO: Lic. Hector Haroldo Herrera Escobar  
VOCAL: Lic. Héctor Mynor Pineda Ochaeta

### **REVISOR DE REDACCIÓN Y ESTILO**

Lic. Héctor Mynor Pineda Ochaeta

### **REVISOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya

### **ASESOR**

Lic. Hector Haroldo Herrera Escobar

Salamá, B. V. 07 de octubre de 2017  
DICT/CTG-09-2017

Señores:  
Comisión Trabajos de Graduación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Asesoría del Trabajo de Graduación denominado Informe del Ejercicio Profesional Supervisado, realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio San Juan, Aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz; por el estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente. **EBERTH DANILO GARCÍA SIANA. Carné No. 201043810.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lic. Hector Haroldo Herrera Escobar  
Asesor



c.c.archivo

Salamá, B.V. 07 de octubre 2017  
DICT/CTG-10-2017

Señores:  
Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de revisión del Trabajo de Graduación denominado o titulado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio San Juan, Aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz; por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente: **EBERTH DANILO GARCÍA SIANA. Carné No. 201043810.**

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya  
Revisor



c.c. archivo

Salamá, B.V. 07 de octubre 2017  
DICT./CTG-11-2017

Señores:  
Comisión Trabajos de Graduación  
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración  
Educativa con Orientación en Medio Ambiente  
CUNOR – USAC

Respetables señores:

Atentamente, hago de su conocimiento, que dictamino aprobado el proceso de Redacción y Estilo del Trabajo de Graduación denominado Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio San Juan, Aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz; por el Estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente: **EBERTH DANILO GARCÍA SIANA. Carné No. 201043810.**

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lic. Héctor Mynor Pineda Ochaeta  
Revisor de Redacción y Estilo



c.c. archivo

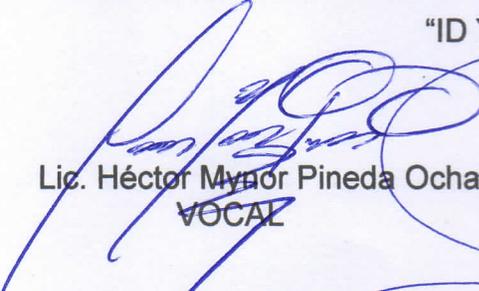
Salamá, B.V. 10 de octubre 2017  
DICTAMEN/CTG-12-2017

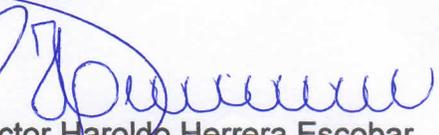
Licenciado  
Erwin Gonzalo Eskenasy Morales  
Director CUNOR  
Cobán, Alta Verapaz

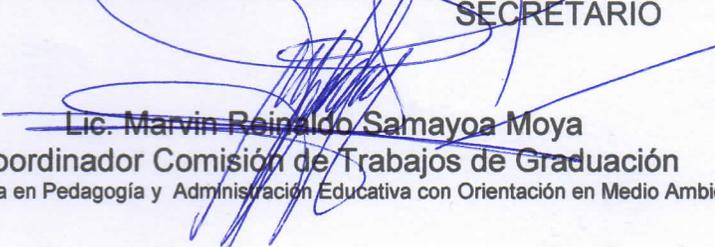
Respetable Licenciado:

Habiendo conocido los dictámenes favorables del asesor, revisor de trabajos de graduación y revisor de redacción y estilo; esta comisión concede el visto bueno al Informe de Trabajo de Graduación denominado: Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio San Juan, Aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz; por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, con Orientación en Medio Ambiente: **EBERTH DANILO GARCÍA SIANA** Carné No. 201043810.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Héctor Mynor Pineda Ochaeta  
VOCAL

  
Lic. Hector Haroldo Herrera Escobar  
SECRETARIO

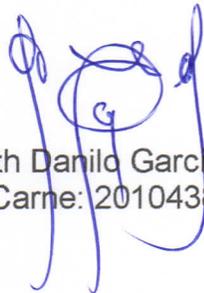
  
Lic. Marvin Reinaldo Samayoa Moya  
Coordinador Comisión de Trabajos de Graduación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente

c.c. coordinación, Archivo



## HONORABLE COMITÉ EXAMINADOR

En cumplimiento a lo establecido por los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala, presento a consideración de ustedes el trabajo de graduación titulado: Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, como requisito previo a optar al título profesional de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente.



Eberth Danilo García Siana  
Carne: 201043810



## **RESPONSABILIDAD**

“La responsabilidad del contenido de los trabajos de graduación es: Del estudiante que opta al título, del asesor y del revisor; la Comisión de Redacción y Estilo de cada carrera, es la responsable de la estructura y la forma”.

Aprobado en punto SEGUNDO, inciso 2 .4, subinciso 2.4.1 del acta No. 17-2012 de Sesión extraordinaria de Consejo Directivo de fecha 18 de julio del año 2012

## **DEDICATORIA A**

### **DIOS**

Por brindarme el tiempo de vida y a partir de ese principio la apropiación de conocimientos y la motivación necesaria para realizar el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado y finalizarlo con éxito.

### **MIS PADRES**

Paulino García Valey y María Florentina Siana Toj por el apoyo brindado durante el proceso de estudio para poder tener éxito en mi vida profesional.

### **MIS COMPAÑEROS**

Por su apoyo moral en los momentos de lucha y perseverancia en lo que se quiere lograr en la vida.

### **MIS ASESORES**

Por facilitar, asesorar y revisar los procesos del Ejercicio Profesional Supervisado.

### **INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, BARRIO SAN JUAN, ALDEA SAN GABRIEL, PANTZUJ, SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ**

Por concederme el espacio para compartir mis conocimientos adquiridos y por el apoyo para aprender nuevas técnicas para el proceso de enseñanza.

### **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Por ser la casa de estudios superiores que me abrió las puertas para la enseñanza, donde se

forjan profesionales para ser formadores de generaciones.

## ÍNDICE GENERAL

	Página
<b>LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS</b>	vii
<b>RESUMEN</b>	ix
<b>INTRODUCCIÓN</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	3

### CAPÍTULO 1

#### DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA

1.1 Localización geográfica	5
1.2 Condiciones climáticas	5
1.3 Condiciones edáficas	5
1.4 Vías de acceso	6
1.5 Recursos	6
1.5.1 Recursos Humanos	6
1.5.2 Recursos económicos y financieros	7
1.5.3 Recursos físicos	7
1.5.4 Recursos materiales y tecnología	7
1.6 Situación socioeconómica	8
1.7 Organización social	9
1.8 Problemas y fortalezas encontradas	9
1.8.1 Problemas	9
1.8.2 Fortalezas	10

### CAPÍTULO 2

#### DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS

2.1 Servicio	13
2.1.1 Justificación	13
2.1.2 Objetivos	14
a. General	14
b. Específicos	14
2.1.3 Actividades realizadas	14
2.1.4 Metodología	15
2.1.5 Recursos	15
2.1.6 Control	16
2.2 Docencia	16
2.2.1 Justificación	16

2.2.2	Objetivos	17
	a. General	17
	b. Específicos	18
2.2.3	Actividades realizadas	18
2.2.4	Metodología	18
2.2.5	Recursos	19
2.1.6	Control	19

### **CAPITULO 3**

#### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

3.1	Servicio	21
	3.1.1 Análisis	21
	3.1.2 Discusión de resultados	22
3.2	Docencia	22
	3.2.1 Análisis	22
	3.2.2 Discusión de resultados	23

### **CAPÍTULO 4**

#### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

4.1	Introducción	25
4.2	Planeamiento del problema	25
	4.2.1 Alternativa de solución	26
4.3	Justificación	26
4.4	Marco conceptual	27
	4.4.1 Antecedentes	27
4.5	Alcances y límites	28
	a. Alcances	28
	b. Límites	28
4.6	Marco teórico	29
	4.6.1 Fundamentación legal	29
	4.6.2 Fundamentación teórica	33
4.7	Marco metodológico	48
	4.7.1 Método	48
	4.7.2 Objetivos	49
	a. General	49
	b. Específicos	49
	4.7.3 Hipótesis	49
	4.7.4 Categorías	50
	4.7.5 Diseño de la investigación	50
	4.7.6 Sujeto de la investigación	51
	4.7.7 Instrumentos	51
4.8	Resultados	51

4.8.1	Análisis e interpretación de resultados	51
4.9.	Conclusiones de la investigación	56
4.10	Recomendaciones de la investigación	56
	<b>CONCLUSIONES</b>	57
	<b>RECOMENDACIONES</b>	59
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	61



## ÍNDICE DE GRÁFICAS

		Página
Gráfica 1	Encuesta realizada a docentes	52
Gráfica 2	Encuesta realizada a docentes	53
Gráfica 3	Encuesta realizada a estudiantes	54
Gráfica 4	Encuesta realizada a estudiantes	55



## LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

B.V.	Baja Verapaz
COCODE	Consejo de Desarrollo Comunitario
CNB	Curriculum Nacional Base
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
COPARE	Comisión Paritaria de Reforma Educativa
CUNOR	Centro Universitario del Norte
DIGEBI	Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural
INEB	Instituto Nacional de Educación Básica
EORM	Escuela Oficial Rural Mixta
EPS	Ejercicio Profesional Supervisado
INE	Instituto Nacional Estadística
MINEDUC	Ministerio de Educación
PEI	Proyecto Educativo Institucional
USAC	Universidad de San Carlos
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
CTA	Coordinador Técnico Administrativo



## RESUMEN

El presente informe describe de manera sintetizada, cómo se fue avanzado en cada uno de los programas, para la elección de los proyectos se realizó un diagnóstico, con el fin de conocer las debilidades y fortalezas de la institución, para priorizar tres problemas con mayor relevancia e impacto, aplicables en los programas de servicio, docencia e investigación.

En el desarrollo del capítulo uno del presente informe, se describe el diagnóstico institucional, resaltando los problemas detectados, por lo que se priorizaron algunos de ellos, para establecer estrategias de solución, donde la viabilidad y factibilidad es importante, para que las acciones a tomar sean de beneficio de toda la comunidad educativa.

En el capítulo dos se describen los dos programas: de servicio y docencia para ello se realizó un proyecto por cada programa, mismos que se describen a continuación: El proyecto de servicio, consiste en la estructuración y elaboración del Proyecto Educativo Institucional PEI, con el objetivo que la institución tenga lineamientos, donde se establezca el buen funcionamiento del establecimiento y de esta manera mantener la calidad educativa, para prestar un servicio educativo eficiente.

En el proyecto de docencia, se desarrolló un manual para promover hábitos y valores ambientales en los estudiantes, para ello es necesario que existan técnicas y estrategias para facilitar el desarrollo de los contenidos y actividades de educación ambiental, dentro y fuera del ámbito escolar, que promuevan una nueva relación entre el ser humano y su entorno natural. El propósito de este manual es mostrar una forma de educar en temas ambientales a los alumnos del

nivel diversificado, fomentando la práctica del cuidado del medio ambiente, siempre desde una visión positiva de amor e ilusión por conocerlo y respetarlo, por medio de actividades lúdicas y participativas donde el estudiante es el principal protagonista.

El tercer capítulo muestra el análisis de resultado de los programas de servicio y docencia, los cuales se desarrollaron mediante una planificación y cronograma específicos.

Y en el capítulo cuarto se desarrolló el programa de investigación mismo que consiste en una guía de estrategia de comprensión de lectura, para desarrollar la capacidad de leer y comprender. Así, alcanzar la competencia lectora, con los estudiantes.

En el desarrollo de los capítulos antes mencionados se describe los resultados alcanzados en cada uno de los proyectos, mismos que buscan mejorar el nivel educativo de los alumnos del establecimiento, la actitud de todos los miembros de la comunidad educativa en temas ambientales, así como en la mayoría de los procesos administrativos y didácticos.

Así mismo se describe la fundamentación teórica y legal como un respaldo de los diversos temas tratados en el desarrollo de la investigación, siendo determinante el aspecto legal, que es lo que le da validez a la investigación realizada.

## INTRODUCCIÓN

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, comprende la descripción de tres proyectos que se realizaron en el Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, de acuerdo a la normativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, del Centro Universitario del Norte -CUNOR-.

En el diagnóstico institucional, se utilizó la técnica de los ocho sectores, se detectaron los problemas, los factores e indicadores, notando así la viabilidad y factibilidad a realizar el proyecto de servicio, docencia y de investigación.

El informe consta de cuatro capítulos, mismos que describen a continuación: En el primer capítulo se encuentra la descripción de la unidad de práctica: la localización geográfica, las condiciones climáticas y edáficas, las vías de acceso, los recursos, situación socioeconómica, organización social, problemas y fortalezas encontradas en la institución.

El segundo capítulo contempla la descripción de las actividades realizadas en el programa docencia y servicio, justificación, objetivos, problemas a solucionar, acción como alternativa de solución, metodología y recursos.

El tercer capítulo contiene el análisis y discusión de resultados de los proyectos de servicio y docencia, con sus respectivas gráficas.

El cuarto capítulo está conformado por el desarrollo del programa investigación, en él se encuentra la siguiente información: título, introducción, planteamiento del

problema, justificación. En el marco conceptual se describen los alcances y límites, en el marco teórico, se fundamenta por medio de leyes y acuerdos, describiendo los temas con mayor importancia y en el marco metodológico se encuentran el método, objetivos, categorías, diseño, instrumentos, conclusiones y recomendaciones.

Al final se presentan las conclusiones, recomendaciones generales y la bibliografía que respalda el trabajo realizado.

## **OBJETIVOS**

### **General**

Describir lo realizado en los programas de servicio, docencia e investigación en el Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

### **Específicos**

1. Definir el Proyecto Educativo Institucional PEI, del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, Barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.
2. Determinar hábitos ecológicos, en el estudiantado del Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, conforme a un manual de actividades ambientales.
3. Determinar competencias lectoras en los estudiantes a través de una guía de estrategias de comprensión de lectura, en el Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.



## **CAPÍTULO 1**

### **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD DE PRÁCTICA**

#### **1.1 Localización geográfica**

El Instituto Nacional de Educación Básica, se encuentra ubicado en el barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, funciona en un edificio propio a un costado de la Escuela Oficial Rural Mixta, a 250 metros de la iglesia católica del Barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

#### **1.2 Condiciones climáticas**

La aldea San Gabriel Pantzuj, se encuentra a 940 metros sobre el nivel del mar, su clima es variado, al norte es frío por ser una área montañosa, al centro templado y al sur cálido, por ser una área deforestada.

En los meses de mayo a octubre se presenta la mayor precipitación pluvial que da paso a la agricultura estacionaria, en cambio, la evapotranspiración aumenta en los meses de marzo hasta agosto en proporciones medias coincidiendo con los meses más calurosos. Sin embargo, es evidente que en los últimos años, el cambio ha variado los ciclos descritos anteriormente, por los distintos problemas ambientales.

#### **1.3 Condiciones edáficas**

Las condiciones edáficas de la aldea San Gabriel Pantzuj, pueden variar dependiendo las condiciones climáticas o bien las actividades que realizan

los pobladores, considerando que el establecimiento se ubica en la parte céntrica, donde las condiciones del suelo han tenido problemas que afectan las condiciones edáficas en la comunidad, tales como: los incendios forestales, tala de árboles que en los últimos años ha perjudicado al suelo.

#### **1.4 Vías de acceso**

Para poder llegar al Instituto Nacional de Educación Básica, existen dos vías de acceso que son transitables por cualquier tipo de transporte.

1. Por la carretera principal (CA-14), en el kilómetro 164.5 en el lugar denominado la (cumbre) del municipio San Miguel Chicaj, se encuentra la entrada para llegar a la aldea, se inicia el recorrido en el parque de San Gabriel Pantzuj, después se desvía a mano izquierda para llegar al campo a la terminación del adoquinamiento, y al final se desvía mano derecha hasta llegar en la Escuela Oficial Mixta del barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj.
2. Otra vía de acceso es por medio de la carretera del municipio de Salamá hacia San Miguel Chicaj, en el kilómetro 154 en el cruce denominado el Morro, que pasa por las aldeas: El Progreso, San Francisco, Chilajón, llegando al cruce de tierra blanca San Gabriel Pantzuj, se desvía a mano derecha hasta llegar a la escuela del barrio San Juan.

#### **1.5 Recursos**

##### **1.5.1 Recursos humanos**

El centro educativo es una institución pública donde laboran cuatro docentes contratados en el renglón presupuestario 021

“Personal supernumeraria” del Ministerio de Educación, dicha institución presta un servicio gratuito a la población estudiantil.

### **1.5.2 Recursos económicos y financieros**

La institución recibe apoyo de parte del Ministerio de Educación del programa gratuidad, donde el establecimiento es beneficiado con cien quetzales (Q. 100.00), por cada estudiante, el cual se designa el cincuenta por ciento (50%) en el primer trimestre, y el otro 50% del fondo se asigna a mediados de año o a finales sirve para la compra de materiales y suministros durante el ciclo escolar, el recurso económico lo maneja la Dirección Departamental de Educación que asigna un técnico de campo quien reparte los productos adquiridos con ese recurso, en el centro educativo no manejan fondos económicos.

### **1.5.3 Recursos físicos**

El centro educativo cuenta con instalaciones propias, mismo que posee tres aulas, una dirección, dos baños y un amplio lugar para la recreación de los estudiantes, que está al servicio de la población de una forma gratuita.

### **1.5.4 Recursos materiales y tecnología**

Los materiales que se utilizan en el centro educativo son adquiridos por el programa de gratuidad que brinda el Ministerio de Educación, cuando llegan maestros practicantes colaboran en la compra de materiales pedagógicos para el proceso enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

El centro educativo no cuenta con equipo de computación y en la actualidad los docentes y padres de familia han iniciado un proceso de gestión con las autoridades municipales, gubernamentales y de parte del Ministerio de Educación, para adquirir equipo y fortalecer el proceso de enseñanza.

## 1.6 Situación socioeconómica

La situación económica de los estudiantes y padres de familia, se considera baja media (escasos recursos), donde la mayoría de mujeres se dedica a confeccionar tejidos, los hombres se dedican a la agricultura y otros brindan servicios jornaleros, para lograr obtener un ingreso económico familiar.

Otra fuente de ingreso de las personas es el comercio, que es una actividad económica que surge por los excedentes de producción de algunos productores.

- a) Comedores y cafeterías: que son negocios que se dedican a la preparación y venta de alimentos.
- b) Carnicerías: Son los establecimientos que se dedican a la venta de carnes, en especial carne de res, cerdo y pollo.
- c) Farmacias: Existen tres farmacias, las cuales abastecen a la población con medicina para tratar enfermedades comunes.
- d) Tiendas de consumo: Existen varias tiendas en toda la comunidad, ubicadas en las viviendas de los propietarios, donde las personas adquieren producto de primera necesidad y es la actividad comercial más relevante.
- e) Librerías: Establecimientos dedicados a la venta de útiles escolares, material didáctico, curiosidades y fotocopias, en la comunidad existen cinco librerías.

También las personas prestan diversidad de servicios, que son actividades que satisfacen a las necesidades intangibles de la población, que generan puestos de trabajo, y a la vez contribuyen al desarrollo económico social de la comunidad, entre ellos se pueden mencionar:

- a) Academia de mecanografía: existe una academia de mecanografía, que imparte mecanografía libre, en jornada matutina y vespertina.

- b) Servicio de internet: facilita los procesos de investigación de los estudiantes.
- c) Peluquería: se cuenta con tres peluquerías en toda la comunidad.

## **1.7 Organización social**

La organización técnica administrativa del Instituto Nacional de Educación Básica, está organizada jerárquicamente de la siguiente manera: Director, sub-director, docentes, comisión de evaluación, comisión disciplina, comisión de cultura, comisión de deporte, comisión de ornato, alumnos, gobierno escolar y padres de familia.

## **1.8 Problemas y fortalezas encontradas**

En el centro educativo se identificaron diversos problemas que afectan a los docentes y estudiantes diariamente en las diferentes actividades educativas, así mismo fortalezas con que cuenta la institución para brindar un servicio a la población.

### **1.8.1 Problemas**

Dentro los problemas que se identificaron dentro de la institución en las distintas áreas se cuentan los siguientes:

- a. Falta de práctica de valores y hábitos ambientales, que generan acumulación de desechos sólidos en el Centro Educativo.
- b. Falta de estructura y organización definida del centro educativo.
- c. La institución no cuenta con equipo de cómputo en el área de tecnología.

- d. No se cuenta con fondos propios para la compra de materiales y suministros necesarios para el mantenimiento de las instalaciones tales como: escobas, pala, trapeadores, detergentes, desinfectante, entre otros.
- e. El centro educativo no cuenta con áreas verdes para realizar actividades de recreación de los estudiantes.
- f. Escases de materiales didácticos para que los docentes puedan impartir sus clases a diario.
- g. Falta una biblioteca, para que los estudiantes puedan realizar diferentes trabajos de investigaciones.

### **1.8.2 Fortalezas**

Dentro de las fortalezas que se identificaron dentro de la institución en las distintas áreas se encuentran las siguientes:

- a. Los docentes que trabajan en el centro educativo, se han graduado de nivel técnico de profesor de enseñanza media.
- b. Director, docentes y padres de familia mantienen buena comunicación para la realización de distintas actividades para el beneficio de la educación.
- c. Se cuenta con terreno propio y edificio nuevo.
- d. Los estudiantes reciben clases en instalaciones adecuadas para su enseñanza-aprendizaje.
- e. Se cuenta con un espacio para la recreación de los estudiantes en el horario de receso.

- f. Los padres de familia apoyan a la comunidad educativa en las diferentes actividades que se realizan.



## **CAPÍTULO 2**

### **DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**

#### **2.1 Servicio**

Durante el desarrollo del programa de servicio se realizó la recopilación de información para elaborar y estructurar el Proyecto Educativo Institucional PEI, para que los docentes, estudiantes y padres de familia tengan un lineamiento de política educativa.

##### **2.1.2 Justificación**

Toda institución requiere de un proyecto, de un plan, de una organización y posteriormente la ejecución del mismo, es indispensable que en cada institución sea supervisado el avance que requiere determinado proyecto así como el cumplimiento de objetivos, metas y todo aquello que requiera mejoramiento y sea planteado para que la institución marche adecuadamente.

Para mejorar el proceso educativo se requiere identificar los procesos que tienen relación con la formación de los individuos desde el aspecto social, cultural, pedagógico y de valores, canalizarlos con una fundamentación filosófica que ayude a formar seres humanos íntegros, críticos, reflexivos, sociables y sensibles frente a la realidad de su entorno. Por tal razón el Proyecto Educativo Institucional, reúne todos los aspectos y circunstancias que favorecen a la elaboración, redacción, investigación, presentación, aprobación y ejecución del mismo.

El centro educativo requiere que su labor sea programada y planeada para mantener una idea clara de lo que se desea hacer, para saber hacia dónde se quiere ir y sobre todo para proponer los resultados que se quieren obtener. Deben fijarse las metas y los plazos en el tiempo y el espacio debido.

### **2.1.2 Objetivos**

#### **a. General**

Definir lineamientos del Proyecto Educativo Institucional PEI, del Instituto Nacional de Educación Básica INEB, barrio San Juan, aldea San Gabriel, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

#### **b. Específicos**

1. Establecer un trabajo sistemático y planificado que asegure la calidad educativa del establecimiento y lograr mayor desarrollo del aprendizaje en los estudiantes.
2. Fomentar la participación activa de la comunidad en la elaboración y ejecución del Proyecto Educativo Institucional PEI, para fortalecer el espíritu de progreso de la institución.
3. Seleccionar métodos pedagógicos de acuerdo a las características y competencias en las áreas de estudio, para lograr un mayor desarrollo del aprendizaje del estudiante.

### **2.1.3 Actividades realizadas**

a. Ejecución de diagnóstico de los 8 sectores para identificar

las posibles debilidades de la institución.

- b. Identificación de debilidades resaltando como principal que no se cuenta con documentos escritos tales como: reseña histórica del centro educativo, visión, misión, componentes curriculares, principios educativos de la institución, ejes de curriculum.
- c. Integración del equipo del Proyecto Educativo Institucional para la realización de la investigación.
- d. Investigación de campo, para conocer el historial Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj.
- e. Socialización de la investigación con las autoridades, docentes, estudiantes, padres de familia y epesista.
- f. Entrega del Proyecto Educativo Institucional al director del centro educativo.

#### **2.1.4 Metodología**

Para desarrollar el proyecto se utilizó una metodología activa participativa para recopilar información acerca del instituto, llevando a cabo actividades en donde se necesitó el apoyo del director, padres de familia, alumnos y autoridades locales de la comunidad, con el fin de actualizar y ampliar información filosófica, política y legal del INEB, barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, para obtener información eficiente y eficaz para los usuarios que requieran el servicio.

#### **2.1.5 Recursos**

##### **a. Recursos Humanos**

Comité de padres de familia, comunitarios más longevos,  
catequista de la iglesia católica, director del centro  
educativo,

docentes, alumnos y estudiante epesista.

#### **b. Recursos materiales**

Los materiales que se utilizaron fueron los siguientes: hojas de papel bond, acuerdos, leyes y libros de actas.

#### **c. Recursos tecnológicos**

Los recursos que se utilizaron en el proceso de ejecución del proyecto fueron: computadora, cañonera, pantalla e impresora.

### **2.1.6 Control**

Para el control de las actividades durante el proyecto de servicio se elaboró un cronograma especificando el tiempo en que se realizaron las diversas actividades para lograr el cumplimiento del trabajo. Eso ayudo a que el equipo de trabajo cumpliera con el trabajo que se asignó a cada cierto tiempo para la estructuración del Proyecto Educativo Institucional PEI.

## **2.2 Docencia**

Durante el desarrollo del programa de docencia se logró la recopilación de información para realizar un manual con actividades para desarrollar contenidos y promover hábitos ecológicos en los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

### **2.2.1 Justificación**

La educación ambiental, a través de sus diferentes medios y enfoques, está llamada a brindar soluciones que ayuden a cambiar

el comportamiento de los estudiantes en forma positiva, fomentando y llevando la formación de una conciencia ambiental, diseñando y aplicando acciones educativas a través del proyecto de actividades para desarrollar contenidos y promover hábitos ecológicos, en mejora de la calidad de vida de las personas. Llevando a la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, de tal modo que sean capaces de solucionar sus propios problemas.

Actualmente la Institución afronta una problemática con la recolección, tratamiento y reutilización de los desechos sólidos viéndose afectada la totalidad de la comunidad educativa, generando mala imagen y contaminación.

Es por esa razón; que se vio la necesidad de implementar este proyecto el cual pretende aplicar y desarrollar diferentes estrategias pedagógicas con la comunidad, para generar conciencia ecológica, espacios limpios y agradables, evitando los impactos negativos en el ambiente y mejorar la calidad de vida de las personas de la comunidad educativa.

### **2.2.2 Objetivos**

#### **a. General**

Crear hábitos ecológicos positivos en el estudiante del Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, aldea San Gabriel, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, mediante un manual de actividades para desarrollar contenidos de Educación Ambiental.

**b. Específicos**

1. Promover la práctica de valores ambientales, en los alumnos del Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan.
2. Orientar a los estudiantes y docentes a realizar actividades con temas de educación ambiental, establecidos en un manual.
3. Favorecer la incorporación de nuevos valores pro-ambientales y fomentar una actitud crítica y constructiva.

**2.2.3 Actividades realizadas**

- a. Recopilación de información sobre los temas de valores y hábitos ambientales.
- b. Investigación de contenidos en los diferentes medios de consulta (revistas, libros, internet) sobre las estrategias que se pueden trabajar con los estudiantes del centro educativo.
- c. Se analizó la información encontrada sobre los temas de valores y hábitos ambientales, para describir en el documento.
- d. Elaboración de un manual que contiene valores y hábitos ambientales.
- e. Capacitación a los docentes en el uso adecuado del manual de valores y hábitos ambientales.
- f. Entrega del manual al director y docentes del centro educativo.

**2.2.4 Metodología**

Para desarrollar el proyecto se propone utilizar una metodología activa participativa, para recopilar información de temas ambientales de mayor importancia e interés en los alumnos que

servirán para organizar el manual que se implementará en la  
unidad de práctica,

se socializará algunas técnicas, así como propuestas de temas para que sean acopladas de acuerdo al nivel de los estudiantes.

## **2.2.5 Recursos**

### **a. Recursos humanos**

El responsable directo en la elaboración, estructuración, aplicación del manual es el estudiante epesista con el apoyo de la dirección, docentes, alumnos y padres de familia del Instituto.

### **b. Recursos materiales**

Los materiales utilizados fueron los siguientes: resma de papel bond, libros, acuerdos y leyes.

### **c. Recursos tecnológicos**

Los recursos que se utilizaron en el proceso de ejecución del proyecto son los siguientes: computadora, cañonera, pantalla e impresora.

## **2.2.5 Control**

Para la verificación y control de las actividades durante el proyecto de docencia se elaboró un cronograma, especificando el tiempo en que se realizaran las diversas actividades para lograr el cumplimiento del trabajo a realizar, eso ayudo a que el estudiante epesista realizará su proyecto de acuerdo al cronograma de trabajo.



## **CAPÍTULO 3**

### **ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

#### **3.1 Servicio**

Durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, en el programa de servicio se determinó uno de los problemas detectados en el diagnóstico, con el propósito de darle una posible solución, que consistió en la actualización y estructuración del Proyecto Educativo Institucional PEI, en el Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

##### **3.1.1 Análisis**

La actualización y estructuración del Proyecto Educativo Institucional PEI, se realizó de acuerdo a los lineamientos y las fases que integran el proyecto. Además son políticas que se deben de implementar como lo establece el Ministerio de Educación, para conocer el contexto y la realidad del centro educativo.

Como parte del trabajo que realizó el estudiante epesista, fue apoyar a la institución con trabajos que ayuden a fortalecer el ámbito pedagógico, social, y filosófico del centro educativo.

El Proyecto Educativo Institucional se entregó de manera física y digital al director del centro educativo y al Coordinador Técnico Administrativo del municipio, siendo este un documento legal y de apoyo en la parte administrativa.

### **3.1.2 Discusión de resultados**

Se realizó la socialización y presentación a la comunidad educativa del Proyecto Educativo Institucional PEI, para que se tenga un documento de apoyo, donde se encuentren lineamientos y elementos que conforman el que hacer del centro educativo.

Se entregó un ejemplar del Proyecto Educativo Institucional al director del centro educativo de forma física y digital, luego se procedió a la entrega al Coordinador Técnico Administrativo del distrito escolar 15-02-05 del municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz, para que continúe su trámite de legalizar el mismo en la Dirección Departamental de Educación de Baja Verapaz.

## **3.2 Docencia**

En el desarrollo del programa de docencia se implementó un manual para promover hábitos y valores ambientales, en el Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

### **3.2.1 Análisis**

Un manual de instrucciones es aquel que describe los hábitos desde los más sencillos hasta los más complejos, mismos que servirán para fomentar valores orientados al ambiente, que permiten facilitar y desarrollar todos aquellos contenidos ambientales para los grados de primero, segundo y tercero básico, en que el estudiante y docente puedan desarrollar en la práctica de dichos valores, tanto en el centro educativo como fuera de este. Dicho manual se convierte en un recurso pedagógico modelo

para otros estudiantes, en la que tenga toda descripción de  
la actividad

ambiental, esto a su vez determina seguir un cambio de proceso de cambio de actitud y conducta positiva para la comunidad educativa, y permite desarrollar el cuidado, protección del medio ambiente.

### **3.2.2 Discusión de resultados**

El legado de contenidos del recurso pedagógico permite positivamente que los hábitos y valores ambientales, se proyecten en función desarrollada por docentes y estudiantes de forma sistemática, porque permite su adecuación a las competencias e instrucciones emanadas dentro del Curriculum Nacional Base.

En el manual están sujetas las competencias como establece el Curriculum Nacional Base, con el fin que los estudiantes logren alcanzar las competencias que se pretenden alcanzar en las diferentes actividades.

Los temas que contiene el manual están dirigidos a las áreas de Ciencias Naturales y Ciencia Sociales, pero se puede desarrollar en cualquier otra área de aprendizaje, donde el docente orienta a los estudiantes en las diferentes actividades, con la finalidad que los educandos cambien algunas acciones y actitudes a beneficio del medio ambiente y su entorno.



## **CAPÍTULO 4**

### **DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN**

#### **4.1 Introducción**

El presente capítulo, describe el programa de investigación de conformidad a lo normado en el Ejercicio Profesional Supervisado del Centro Universitario del Norte, el proyecto se desarrolló en el Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

En el informe del diagnóstico institucional, se utilizó la técnica de los ocho sectores, donde se evidenciaron los problemas y fortalezas, factores e indicadores, por lo que es viable y factible el realizar el proyecto de investigación.

El proyecto consistió en la elaboración de una guía de estrategias de comprensión de lectura, para desarrollar la capacidad de leer y comprender, es decir, alcanzar la competencia lectora, siendo esta la base para poder comprender cualquier otra área de aprendizaje.

#### **4.2 Planteamiento del problema**

Los estudiantes de primero, segundo y tercero básico, del Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, han tenido bajo rendimiento académico en los diferentes cursos, dado que en la actualidad no se practican el hábito de lectura, lo cual repercute más allá del abandono de textos literarios. La mala ortografía, la falta de cultura, el

déficit en la capacidad de crear argumentos para defender posiciones y  
la pérdida de

habilidades comunicativas, son las principales consecuencias de no leer regularmente.

#### **4.2.1 Alternativa de solución**

Fomentar el hábito de la lectura a través de una guía de estrategias de comprensión de lectura, dirigido a estudiantes del nivel básico.

### **4.3 Justificación**

Los estudiantes no practican el hábito de lectura y como consecuencia tienen un bajo rendimiento académico, porque no comprenden lo que leen. En la actualidad los jóvenes no muestran el interés para leer, ellos pierden tiempo en otras actividades poco productivas para el desarrollo de su conocimientos, siendo una de estas actividades el uso inadecuado de las redes sociales que los han perjudicado en la actualidad.

La falta del hábito de lectura, es porque no se han desarrollado acciones con los jóvenes, ya que en su casa no ven a alguien que tenga hábito de lectura personal sin que se les obligue a hacerlo. Los jóvenes al no leer los libros, revistas, periódicos, gacetas no tienen interés personal y no abordan temas que pueden ser de mucho interés para su formación.

En la actualidad los jóvenes prefieren realizar su investigación en un café internet, que ir en una biblioteca para realizar sus actividades de investigación siendo esta una razón que se ha perdido el hábito de lectura.

Sin embargo, hoy en día existen múltiples maneras de obtener libros o espacios de lectura, mediante la web o visitando las bibliotecas, las cuales están siendo olvidadas por que los lectores son pocos. También, el

gusto por otras actividades como los videojuegos, la televisión, o simplemente

porque no les gusta, han provocado que el desinterés por la lectura no sea parte de la rutina de los jóvenes en la actualidad.

#### **4.4 Marco conceptual**

##### **4.4.1 Antecedentes**

La falta de interés por la lectura, resulta cada vez más notoria en la población juvenil, son muchas actividades que realiza un joven durante el día, sin embargo se ha tenido la debilidad en la práctica del hábito de lectura. La mayoría de los adolescentes leen por asignaciones, trabajos, evaluaciones, entre otros; notándose que no les motive informarse o culturalizarse sobre distintos temas.

En el marco de la Transformación Curricular, el Ministerio de Educación establece a la comunidad educativa el Currículum Nacional Base del Ciclo Básico del Nivel Medio para su aplicación en el aula.

La Reforma Educativa debe responder a la necesidad de fortalecer la producción, mejorar la calidad de vida, tomando en cuenta las características, las necesidades y aspiraciones de un país.

Los estudiantes no practican el hábito de lectura y han tenido bajo rendimiento en cada bimestre, y no cumple con las competencias como lo indica el Currículum Nacional Base.

Los resultados obtenidos por los alumnos de tercero básico en las evaluaciones diagnósticas en los materiales de lenguaje y matemática, que ha realizado el Ministerio de Educación en los años

2 006, 2 009 y 2 013, no han tenido un buen desempeño, ya que por ejemplo podemos mencionar que el logro en lectura en el 2 013

fue de 14.58% a nivel Nacional, 7.98 de Baja Verapaz y el 5.78 % se logró en San Miguel Chicaj, por lo que está demostrado que no se tiene un buen rendimiento en lo que a lectura corresponde.

Con los datos anteriores el Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan de la aldea San Gabriel, Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, inicio a funcionar a partir del ciclo escolar 2 014, por lo que no tiene ningún registro al respecto de los datos anteriores. La comprensión lectora es una habilidad que deben desarrollar los estudiantes tanto en la casa como en la institución; mediante estrategias que brinden los docentes y con el propósito de facilitar a los estudiantes la comprensión.

#### **4.5 Alcances y límites**

##### **a. Alcances**

Que los contenidos de las lecturas puedan ser digeridos sin complicaciones y mantener al lector entretenido. Con la finalidad de despertar el interés de los alumnos por la lectura, utilizando diversas estrategias lúdicas para que los estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz; fomenten la práctica de leer y comprender los textos, utilizando diferentes herramientas de lectura que servirá como fortalecimiento de sus habilidades cognitivas, como el razonar y pensar.

##### **b. Límites**

Los límites del proyecto de investigación se concretan específicamente en el ámbito geográfico del barrio San Juan, aldea San Gabriel, municipio de San Miguel Chicaj, departamento de Baja Verapaz.

## **4.6 Marco teórico**

### **4.6.1 Fundamentación legal**

En Guatemala las leyes y acuerdos en materia de educación se fundamentan de la siguiente manera:

#### **a. Constitución Política de la república de Guatemala**

##### **Artículo. 71 Derecho de educación**

Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. “Es obligación del estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna.”<sup>1</sup> Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

##### **Artículo. 72 Fines de la educación**

La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

##### **Artículo. 74 Educación obligatoria**

Los habitantes tienen el derecho y la obligación de recibir la educación inicial, preprimaria, primaria y básica, dentro de los límites de edad que fije la ley.

##### **Artículo. 76 Sistema educativo y enseñanza bilingüe**

---

<sup>1</sup> Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala. (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 1985), 17.

La administración del sistema educativo deberá ser descentralizada. La educación es un buen beneficio que el estado

proporciona a todos los habitantes del estado guatemalteco, tiene carácter obligatorio en todos los niveles de formación académica fijados por la ley y con pertinencia cultural.

La educación descentralizada y bilingüe es una respuesta a la necesidad de dar cobertura de educación con pertinencia cultural a nivel nacional.

## **b. Ley de Educación Nacional**

### **Artículo 1. Principios.**

La Educación en Guatemala se fundamenta en los siguientes principios:

- a. Es un derecho inherente a la persona humana o una obligación del Estado.
- b. En el respeto a la dignidad de la persona humana y el cumplimiento efectivo de los Derechos Humanos.
- c. Tener al educando como centro y sujeto de proceso.
- d. Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo.
- e. En ser un instrumento que coadyuve a la conformación de una sociedad justa y democrática.
- f. Se define y se realiza en un entorno multilingüe, multiétnico y pluricultural en función de las comunidades que la conforman.
- g. Es un proceso científico, humanístico, dinámico, participativo y transformativo.

## **Artículo 2. Fines.**

Los fines de la Educación en Guatemala son los siguientes:

- a. Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida.
- b. Cultivar y fomentar las cualidades físicas, intelectuales, morales, espirituales y cívicas de la población, basadas en su proceso histórico y en los valores de respeto a la naturaleza y a la persona humana.
- c. Fortalecer en el educando, la importancia de la familia como núcleo básico social como primera y permanente instancia educadora.
- d. Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico. Para que participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas, humanas y justas.
- e. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente en favor del hombre y la sociedad.
- f. Promover la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República, el fortalecimiento de la defensa y respeto a los Derechos Humanos y a la Declaración de los Derechos del Niño.
- g. Capacitar e inducir al educando para que contribuya al fortalecimiento de la auténtica democracia y la independencia económica, política y cultural de Guatemala dentro de la comunidad internacional.

h. Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno.

- i. Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.
- j. Desarrollar una actitud crítica e investigativa en el educando para que pueda enfrentar con eficacia los cambios que la sociedad le presenta. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.
- k. Promover en el educando actitudes responsables y comprometidas con la defensa y desarrollo del patrimonio histórico, económico, social, étnico y cultural de la Nación.
- l. Promover la coeducación en todos los niveles educativos.
- m. Promover y fomentar la educación sistemática del adulto.

#### **Artículo 10. Despacho Ministerial.**

El Despacho Ministerial está a cargo de un Ministro quien es la máxima autoridad del ramo. Acorde a las funciones establecidas en el Artículo 194 de la Constitución Política de la República de Guatemala, es responsable en coordinación con el Consejo Nacional de Educación, de establecer las políticas educativas del país y garantizar la operatividad de la misma y del sistema educativo en todos los niveles e instancias que lo conforman.

#### **c. Acuerdo Ministerial de lectura No. 0035-2013**

En el acuerdo que se estableció en el año dos mil trece estipula el propósito de la creación del programa “Leamos Juntos”, como establece el artículo 1 y 2 del acuerdo Ministerial.

“Se crea el Programa Nacional de la Lectura “Leamos Juntos” con el propósito de desarrollar las competencias lectoras en la niñez, juventud y comunidad educativa, tanto del subsistema de educación escolar como el subsistema de educación extraescolar. El Programa Nacional de Lectura “Leamos Juntos” está dirigido a estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas, puede ejecutarse en centros educativos de los sectores públicos, privado”.<sup>2</sup>

Para tener una calidad de enseñanza-aprendizaje en los educandos, es necesario que se implemente el programa “Leamos Juntos” para que el estudiante desarrolle sus conocimientos a través de la lectura, así cada día mejore su aprendizaje significativo.

Esto va dirigido a todos los niveles, con el propósito de mejorar los conocimientos y el léxico de los estudiantes. Este programa contiene su objetivo para que los estudiantes desarrollen sus conocimientos cada día como lo establece el artículo 3 del acuerdo ministerial No. 0035-2013.

“Promover la lectura para desarrollar competencias lectoras y valores en los estudiantes bilingües monolingües de todos los niveles y modalidades educativas.”.<sup>3</sup>

En este artículo no da a conocer cómo se desarrollan las competencias lectoras en los estudiantes bilingües y monolingües de todos los niveles y modalidades educativas.

#### **4.6.2 Fundamentación teórica**

##### **a. Educación en Guatemala.**

---

<sup>2</sup> Ministerio de Educación. *Programa leamos juntos, acuerdo ministerial No. 0035-2013.* (Guatemala: Dirección General de Gestión y Calidad Educativa, 2013), 2.

<sup>3</sup> Ibid.

de Basándonos en alguna información del Ministerio

Educación de Guatemala, existen problemas graves que se deben solucionar, para algunos criterios, es que no hay seguimiento a las propuestas y mejoras en la educación de algún Gobierno que las realice, por lo cual en el país cada cuatro años retrocedemos lo poco que hayamos avanzado.

Por tal razón nos enfocamos en los principales problemas que existen en la actualidad en la educación en Guatemala:

### **1. Pobreza**

Guatemala ha tenido históricamente un nivel muy bajo en el campo de la educación. El nivel de escolaridad en Guatemala es sumamente bajo, el Instituto Nacional de Estadística (INE) estima que el promedio es de solo 2.3 años. Incluso menor en los departamentos mayoritariamente indígenas (1.3 años).

“Las oportunidades de acceso y permanencia en el sistema educativo no se hayan al alcance de la mayoría de la población guatemalteca.”<sup>4</sup>

Las desigualdades económicas y la falta de oportunidades de un trabajo digno vienen a dificultar la oportunidad de estudiar a miles de niños en edad escolar.

Según información recabada en el Instituto Nacional de Estadística presento algunos datos estadísticos relacionados con este problema: 75%: Es el porcentaje de analfabetismo en muchas de las áreas rurales de Guatemala. Dos Tercios: Es la proporción de niños guatemaltecos que viven en la pobreza.

---

<sup>4</sup> Educación en Guatemala. <https://cosasdepatojos.wordpress.com/7la-educación-en-guatemala/> (16 de mayo de 2016)

US\$4 al día es el ingreso diario promedio de una familia guatemalteca en áreas rurales. nueve de cada diez es la proporción de escuelas en las áreas rurales de Guatemala que carecen de libros.

60% es el porcentaje de empleos a nivel de entrada que requieren del manejo básico de computadoras.

79% es el porcentaje de estudiantes de básico y ciclo diversificado de colegio que carece no tenían la oportunidad de aprender a usar una computadora antes de la llegada de nuestro programa.

Uno de cada diez: Es la proporción de guatemaltecos en áreas rurales que atienden los institutos de ciclo básico.

1.8 es el número promedio de años que una mujer indígena guatemalteca permanece en la escuela.

Los mayas también sufren de bajos niveles de alfabetismo. Según el Banco Mundial, las tasas de analfabetismo en la región llegan a un 75%. Sólo cuatro años en promedio. Las mujeres indígenas típicamente completan menos de dos años de estudios, los expertos estiman que por cada diez alumnos inician primer grado primario en zonas rurales de Guatemala, menos de tres continuarán hasta primer curso y sólo uno completará tercer curso.

Para los afortunados que se quedan en la escuela, los maestros carecen de la preparación adecuada, además de los recursos que necesitan para estimular el aprendizaje, como libros de texto y tecnología. Muchos jóvenes en las comunidades rurales no desarrollan habilidades de estudio apropiadas. Poco entusiasmo, falta de motivación y pobre rendimiento académico llevan a la deserción escolar, de esta manera el ciclo de la pobreza continúa.

## 2. El analfabetismo como problema nacional

El origen del analfabetismo en Guatemala lo encontramos en el largo periodo colonial, la escuela fue privilegio de pocas personas (las más cercanas a los conquistadores) siendo la mayoría explotada en el trabajo únicamente. Posteriormente su crecimiento obedeció en gran parte al desinterés que algunos gobiernos mostraron, particularmente gobiernos dictadores de principios de siglo, a quienes por razones obvias “no convenía” emprender acciones efectivas para combatir un mal que hemos arrastrado a lo largo de muchos años.

A la fecha se han realizado once campañas de alfabetización y un Programa Nacional para el mismo, esfuerzos que no han sido suficientes para lograr un significativo descenso en el analfabetismo. En Guatemala se considera analfabeta a la persona mayor de 15 años que no ha aprendido a leer y escribir en español.

La alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos ha sido una prioridad para las autoridades de la institución, y así lo demuestran los resultados del proceso de 2 013, cuando el porcentaje se redujo a 15.35 %, mientras que en 2 014 la cifra era de 14.45 %.

En el año 2 015 se logró avanzar el proceso de alfabetización en 8 departamentos priorizados por el Comité Nacional de Alfabetización (Conalfa), y según datos proporcionados por la Unidad de Información se

ha proyectado que al final de año se disminuyó el índice de analfabetismo a 13.05 %.

Los departamentos con los más altos índices de analfabetismo son Quiché, Alta Verapaz, Huehuetenango, San Marcos, Totonicapán, Baja Verapaz y Sololá. Lo anterior sugiere que el retraso en la alfabetización se manifiesta de distintas formas.

En los departamentos con población mayoritariamente indígena, el multilingüismo, el monolingüismo y una historia de falta de oferta de servicios educativos y la baja calidad de la educación han influenciado la tasa de analfabetismo.

### **3. La exclusión de la niña indígena**

Los derechos a la vida y desarrollo de los niños han estado olvidados. No sólo están excluidos de los servicios, sino que tampoco tienen acceso a ellos con calidad". (Saadeh, 2009).

El tema de la exclusión de la niña se ha tratado muchas veces, pero aún existen discrepancias en cuanto al por qué de tal problema social. Tal es el caso de la población de siete años de edad en Guatemala en el año 2 015, sólo el 75% de las niñas indígenas estaban inscritas en la escuela, comparado con el 81% de niños indígenas y el 91% de niños no indígenas.

Entre las niñas indígenas extremadamente pobres, la proporción inscrita era del 30% en el 2 014. En algunas niñas afecta sólo el hecho de pertenecer a determinada área geográfica del país, o estar muy lejos de la ciudad, de la civilización y de las vías y medios de comunicación.

Además puede ser que la misma familia no les dé prioridad a las niñas de viajar, para trabajar o estudiar como a los varones, para trabajar o estudiar como a los varones, debido a la carencia

de recursos financieros y debido a los riesgos de seguridad.

Por otra parte algunos padres de familia perciben que los niños contribuyen más a la economía del hogar y que con el paso del tiempo estarán en capacidad de sostener económicamente a sus padres.

También se ha tergiversado el hecho de que las niñas tienen menor capacidad de generar ingresos que los varones, quizá porque los niños o jóvenes varones cuentan con mayor fuerza física.

#### **4. Clases sin textos ni mobiliario adecuado**

El concepto de gratuidad educativa se ha mantenido desde gobiernos anteriores lo cual ha ganado auge con unas de las declaraciones del Presidente de la República que realizó el 14 de enero del año 2015. Tal declaración sostiene que en Guatemala los padres de familia no deben pagar dinero por la educación de sus hijos.

Lo anterior favorece la situación económica de los padres de familia, sin embargo no hay que obviar que escuelas que obtenían ciertos recursos de esas reducidas cuotas que se cobraban a los padres de familia.

En conclusión se sabe que el plan de gobierno de Guatemala tiene todas las buenas intenciones de ayudar al pueblo de Guatemala, sin embargo esto exige una mayor planificación y organización equitativa de los

recursos para que no existan deficiencias de mobiliarios,

infraestructura, refacciones y útiles escolares.

En conclusión son muchos los problemas que existen en la educación en Guatemala, es lamentable, pero creo que si se trabaja duro y con la esperanza de que algún día veremos a nuestros hijos con una buena educación, lograremos el desarrollo que queremos todos los guatemaltecos.

#### **a. Referentes de la reforma educativa**

La reforma educativa surge a partir del proceso de paz, especialmente en el Acuerdo de Identidad y Derechos de los pueblos Indígenas. Se establece los compromisos del estado para configurar una nación incluyente y respetuosa de la pluralidad cultural y lingüística.

Posteriormente, en el acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria se incluye no sólo la equidad étnica y cultural sino también la social y de género.

En 1997 la Comisión Paritaria de Reforma Educativa COPARE elaboró y presentó el diseño de Reforma Educativa. Este Diseño señaló los caminos para llevar a cabo los procesos del Plan Nacional de Educación, los Diálogos y Consensos para la reforma Educativa y el programa de Gobierno.

El sector Educativo, ha correspondido al Ministerio de Educación trabajar en la transformación Curricular, área de suma importancia para lograr el cambio en la educación y el futuro del país.

“La reforma educativa tiene un reto muy importante: Un futuro mejor, una mejor sociedad para todos y todas los y las ciudadanos de nuestro país.”<sup>5</sup>

Lo que pretende la Reforma Educativa en la sociedad se centra en formar ciudadanos que tengan los mismos derechos de estudiar, opinar, trabajar, desarrollarnos y hacer una mejor sociedad.

### **b. Un nuevo paradigma curricular**

Son conceptos que conforma la base de una ciencia, cultura o ideología, funciona de acuerdo a los conocimientos y creencias que se pueden y de hecho debe ir cambiando conforme la humanidad se va desarrollando y se conocen nuevos avances científicos y tecnológicos. Lo que busca es un cambio profundo en el proceso de aprendizaje.

### **c. Un Nuevo Curriculum**

El Nuevo Paradigma Curricular se cristaliza por medio del nuevo Curriculum, este se fundamenta en la visión de la nación.

“Que concluye la expresión de las más elevadas aspiraciones de los guatemaltecos y de las guatemaltecas, en las próximas décadas, así como las tendencias de un mundo mejor”.<sup>6</sup>

El Curriculum se ha elaborado tomando en cuenta la organización progresiva de los aprendizajes que corresponden cada ciclo o nivel de educación, reflejando

---

<sup>5</sup> Ministerio de Educación. *Curriculum organizado en competencia, fundamentos del del curriculum*. (Guatemala: MENEDUC, 2010), 9.

<sup>6</sup> Ministerio de Educación. *Nuevo paradigma curricular, Marco General de la Transformación Curricular y Curriculum Básico para la Educación Primaria Nivel de la Concreción Nacional*, (Guatemala: MENEDUC, 2010), 10.

las diversidades culturales y lingüísticas de Guatemala.

#### **d. Aprendizaje**

Al hablar de aprendizaje consiste en un proceso de adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes, posibilitado mediante el estudio, la enseñanza o la experiencia.

Dicho proceso puede ser entendido a partir de diversas posturas, lo que implica que existen diferentes teorías vinculadas al hecho de aprender. La psicología conductista, por ejemplo, describe el aprendizaje de acuerdo a los cambios que pueden observarse en la conducta de un sujeto.

“Los seres humanos aprendemos todo el tiempo. Desde que una criatura es concebida, está aprendiendo mediante las interacciones con su medio. Al momento de nacimiento y durante los primeros años, la persona aprende vigorosamente por todo el medio que le es posible.”<sup>7</sup>

#### **e. Aprendizaje significativo**

Al hablar de aprendizaje significativo en la vida de enseñanza aprendizaje: El aprendizaje no puede darse de manera aislada, es parte de todo el proceso. Aprendizaje enseña-evaluación, en este proceso deben considerarse los siguientes momentos: conocimientos previos, nuevos conocimientos, aplicación y evaluación.

Además, para que se produzca el aprendizaje significativo es necesario que el alumno sea capaz de dar sentido a lo que

---

<sup>7</sup> Ministerio de Educación. *Psicopedagogía. Educadores preparados, líderes del cambio.* (Guatemala MINEDUC, 2002), 2.

aprende, la percepción que tiene sobre la relevancia de lo que hace. Por ello, el proceso de mediación que realiza el docente, debe ser centrado e intencionado y aplicado a los estudiantes. Los propósitos que subyacen al aprendizaje de un determinado contenido. Los significativos que finalmente construye el alumno son el resultado de una compleja serie de interacciones en la intervención como mínimo tres elementos: el alumno, los contenidos aprendizaje y el docente.

“Un aprendizaje significativo cuando los contenidos: son relacionados de modo no arbitrario y sustancial (no al pie de la letra con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe extender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición.”<sup>8</sup>

#### **f. Tipos de Aprendizaje**

Los estudiantes pueden adquirir conocimientos de diferentes formas. No existen formas de aprendizaje totalmente independientes. El aprendizaje se especifica de acuerdo a la actitud del estudiante, de la siguiente manera:

1. Receptivo: El o la estudiante comprende y reproduce el contenido sin experimentar algún descubrimiento.
2. Repetitivo: El o la estudiante memoriza los contenidos sin comprenderlos o relacionarlos con sus conocimientos previos.

---

<sup>8</sup> Ibid.

3. Por descubrimiento: El o la estudiante descubre los conceptos y sus relaciones para adaptarlos a sus conocimientos previos.
4. Significativo: El o la estudiante relaciona los conocimientos nuevos con los conocimientos previos para aplicarlos a su vida cotidiana.

En el marco de la Transformación Curricular y Curriculum Nacional Base, se considera al estudiante como centro del proceso educativo, que juega un papel de manera activa que experimenta, opina, juega y se comunica con sus propios compañeros. Y el docente se considera como un facilitador, orientador, comunicador, administrador, mediador de proceso educativo, creador de situaciones que estimulen el aprendizaje significativo.

En este caso el Curriculum Nacional Base en el proceso de aprendizaje-enseñanza el alumno juega un papel importante y se centra en él.

#### **g. Clasificación de las estrategias de aprendizaje**

Existen diferentes clasificaciones de las estrategias donde se clasifica 8 categorías generales:

- 1. Estrategias de ensayo para tareas básicas:** se utiliza particularmente en los niveles más bajos del aprendizaje con tareas educativas que requieren de un recuerdo simple.
- 2. Estrategias de ensayo para tareas complejas:** tienden a involucrar los conocimientos que van más allá de lo superficial, generan un procesamiento significativo de la información.

- 3. Estrategias de elaboración para tareas básicas:** conducen a la construcción de lo que se está tratando de aprender.
- 4. Aprender para que sea más significativo:** la elaboración efectiva requiere que el alumno esté involucrado activamente en el procesamiento de la información.
- 5. Estrategias de elaboración para tareas básicas complejas:** Incluye la creación de analogías, parafraseo y requieren de experiencias, actitudes y creencias que ayuden a hacer que la información sea más significativa. Se relacionan los conocimientos previos con lo que se trata de aprender.
- 6. Estrategias organizacionales para tareas básicas:** se enfocan en métodos utilizados para traducir información de tal forma que haría más fácil el aprendizaje. Requieren que los y las estudiantes participen de manera más activa.
- 7. Estrategias organizacionales para tareas complejas:** permiten organizar la información para que sea más fácil recordarla. Relacionan el proceso activo con el producto o los resultados.
- 8. Estrategias de monitoreo de comprensión:** incluyen el establecimiento de metas de aprendizaje. Los y las estudiantes utilizan los conocimientos previos para organizar sus actividades y proponen metas con la finalidad de alcanzarlas.
- 9. Estrategias afectivas:** hacen posible la creación de climas internos y externos adecuados para el aprendizaje.

## **h. Evaluación**

La evaluación se entiende como el proceso, por el cual se obtiene informaciones acerca del avance del aprendizaje alcanzado; según las diferentes técnicas y estrategias utilizadas para retroalimentación constante de aquellos aspectos que precisa para cumplir lo que requiere las competencias.

Es necesario realizar una evaluación para los estudiantes para verificar si realmente han comprendido los diferentes temas desarrollados en clase. Se realiza no para señalar al alumno sino para mejorar el aprendizaje y facilitar el desarrollo del proceso, es importante que el docente escoja las técnicas que permite transmitir la información de una manera comprensible.

“Implica detectar las fallas del aprendizaje en el momento en que se proceden, no para sancionar sino para aclarar confusiones y facilitar el desarrollo del proceso de aprendizaje. Se debe seleccionar de acuerdo con la finalidad educativa de cada situación de aprendizaje. De la misma manera, se deben escoger las técnicas e instrumentos que permiten llevarla a cabo de la mejor manera posible.”<sup>9</sup>

Es importante verificar los resultados de los estudiantes a través los elementos cuantitativos y cualitativos para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **i. Tipos de evaluación**

Al inicio de cada unidad, el docente planifica tanto actividades de aprendizaje como de evaluación. Las actividades de evaluación son las acciones que el docente realiza durante el

---

<sup>9</sup> Zayra Méndez, *Tipos de evaluación*. (San José, Costa Rica: EINED, 1999), 17.

proceso para verificar que las competencias han sido alcanzadas

Su plan debe incluir las actividades de evaluación que sean necesarias, de manera que este se dé durante todo el proceso, aunque se recomienda incluir no menos de cuatro por unidad.

El docente es el encargado de ejecutar lo planificado, para llegar al objetivo señalado. Es importante incluir las características de la evaluación las cuales son: participativa es el que incluye a todos los contribuyentes en el proceso educativo por medio de los agentes de la evaluación. Flexible, tiene como finalidad de incluir diversos elementos para que la educación sea impartida a todos los alumnos, tanto como los casos especiales y otras condiciones que afectan el avance educativo.

“Por medio de la evaluación de los aprendizajes, el docente tiene información que debe interpretar en relación con varios criterios de evaluación, que lo llevará a emitir juicios para tomar decisiones acerca de qué hacer con esos resultados. Es decir, se evalúan para saber: cómo aprenden los estudiantes; qué es necesario hacer para orientar el proceso de aprendizaje; determinar acciones de reflexión que permitan interpretar mejor el proceso de aprendizaje”.<sup>10</sup>

En los tipos de evaluación es importante tomar en cuenta las siguientes funciones de la evaluación, ya que por medio de estas funciones se fomenta varios criterios de evaluación; los cuales son: diagnóstico, formativa y sumativa. Es importante hacer uso de estas tres funciones de evaluaciones, para verificar que tanto ha comprendido el educando en el inicio, medio y al final del proceso de aprendizaje. El propósito de estas técnicas y estrategias son para

---

<sup>10</sup> Ministerio de Educación. *Herramientas de Evaluación en el Aula*. (Guatemala: MINEDUC, 2006), 20.



que el docente pueda realizar con el educando y llegar a un aprendizaje significativo.

Según las personas que se integran en el proceso de evaluación, se pueden aplicar la evaluación según sus agentes, las cuales pueden ser: de una autoevaluación, coevaluación y una hetero-evaluación con el propósito de facilitar la evaluación hacia el educando como lo propone el nuevo currículo Nacional Base. Éstas tienen la excelencia de ser sencillas, económicas y manejan menos tiempo para realizarlas en el salón de clase.

### **1. Diagnóstica**

Es importante hacer uso de estas tres funciones de evaluaciones, para verificar que tanto ha comprendido el educando en el inicio, medio y al final del proceso de aprendizaje. El propósito de estas técnicas y estrategias son para que el docente pueda realizar con el educando y llegar a un aprendizaje significativo.

“Al inicio del proceso. Explorar y establecer el nivel de preparación, los intereses y expectativas de los estudiantes al inicio de cada ciclo escolar y cada unidad de aprendizaje.”<sup>11</sup>

### **2. Formativa**

En este proceso la evaluación se realiza durante el desarrollo de las actividades de aprendizaje, para mejorarlo y dirigirlo a través de la retroalimentación constante. Sirve para identificar donde se encuentra las deficiencias en el aprendizaje para poder diseñar estrategias y alcanzar el logro de las competencias.

---

<sup>11</sup> *Ibid.*

“Durante el proceso. Determinar el avance de los estudiantes y las acciones para facilitar el desarrollo de las competencias propuestas. Informar y reorientar a los actores educativos sobre el accionar pedagógico y el desarrollo integral de cada estudiante.”<sup>12</sup>

### 3. Sumativa

Según las personas que se integran en el proceso de evaluación, se pueden aplicar la evaluación según sus agentes, las cuales pueden ser: de una autoevaluación, co-evaluación y una hetero-evaluación con el propósito de facilitar la evaluación hacia el educando como lo propone el nuevo Currículo Nacional Base. Estas tienen la excelencia de ser sencillas, económicas y manejan menos tiempo para realizarlas en el salón de clase.

“Al final de una etapa o proceso. Analizar el logro progresivo de las competencias, con el fin de determinar la promoción de los estudiantes al final del ciclo escolar.”<sup>13</sup>

## 4.7 Marco metodológico

### 4.7.1 Método

Se contempló la aceptación del programa de investigación, se utilizó el método científico el cual está estructurado por varios, los cuales demuestran la veracidad de la información. Se estructuró diversos instrumentos para poder indagar sobre el tema de comprensión de lectura para la realización de la investigación.

---

<sup>12</sup> *Ibid.*, 34.

<sup>13</sup> Santillana, S.A. La educación Encierra un tesoro, (España. Gráfica Internacional, 1996), 32

## 4.7.2 Objetivos

### a. General

Establecer las causas que conlleva al estudiantado del ciclo básico al desinteresarse por la lectura en el Instituto Nacional de Educación básica Básico INEB. barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

### b. Específicos

1. Aplicar entrevista y encuesta a los estudiantes y maestros del centro educativo, para conocer las razones por que no leen.
2. Tabular y analizar los datos de las encuestas aplicadas con los estudiantes y docentes.
3. Interpretar los datos que se logró establecer en las encuestas realizadas en el centro educativo.
4. Establecer propuestas de solución a las situaciones encontrados en la investigación.

## 4.7.3 Hipótesis

En los últimos años se ha impulsado en los establecimientos educativos, un movimiento generalizado a favor de la lectura, con la finalidad de fomentar el gusto de leer, para que puedan participar de manera activa en la transformación de la sociedad.

El aprendizaje y desarrollo de la lectura va enlazado en la adquisición del hábito lector, para que pueda tener un aprendizaje más significativo en la vida de los estudiantes.

Por tal razón el deficiente uso de herramientas y estrategias se han perdido los hábitos de lectura en el centro educativo, por lo que se propone una estructura general, con alguna serie de acciones concretas. Con el propósito que los estudiantes, obtengan herramientas para leer para que pueda captar, extraer, comprender, valorar y utilizar el significado de un texto.

Es importante que los estudiantes desarrollen sus conocimientos a través de la lectura, y la guía de estrategias de comprensión de lectura, para que el estudiante tenga un acercamiento más a las actividades lectoras.

#### 4.7.4 Categorías

**Dependiente:** los estudiantes no cuentan con el hábito de lectura en el Instituto Nacional de Educación Básica del barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz.

**Independiente:** los docentes carecen de herramientas necesarias para que puedan aplicar la técnica de comprensión de lectura.

#### 4.8.5 Diseño de la investigación

El diseño de investigación es descriptiva, ya que se realizó una investigación de campo para obtener diferente información sobre las debilidades encontradas. El proceso de la investigación de la información se realizó a través de un análisis, registro y recopilación de resultados de las encuesta realizadas en la comunidad educativa.

#### **4.7.6 Sujeto de la investigación**

En la investigación se involucró a la comunidad educativa, del Instituto Nacional de Educación Básica, del barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, ya que estos apoyaron en la resolución de las diferentes técnicas de recolección de datos, así como la interpretación que servirá para mejorar la calidad de educación por métodos innovadores.

#### **4.7.7 Instrumentos**

Para la realización de la presente investigación se utilizaron los siguientes instrumentos tales: la observación, entrevistas y encuestas, mismos que fueron de gran ayuda para alcanzar los objetivos establecidos.

### **4.8 Resultados**

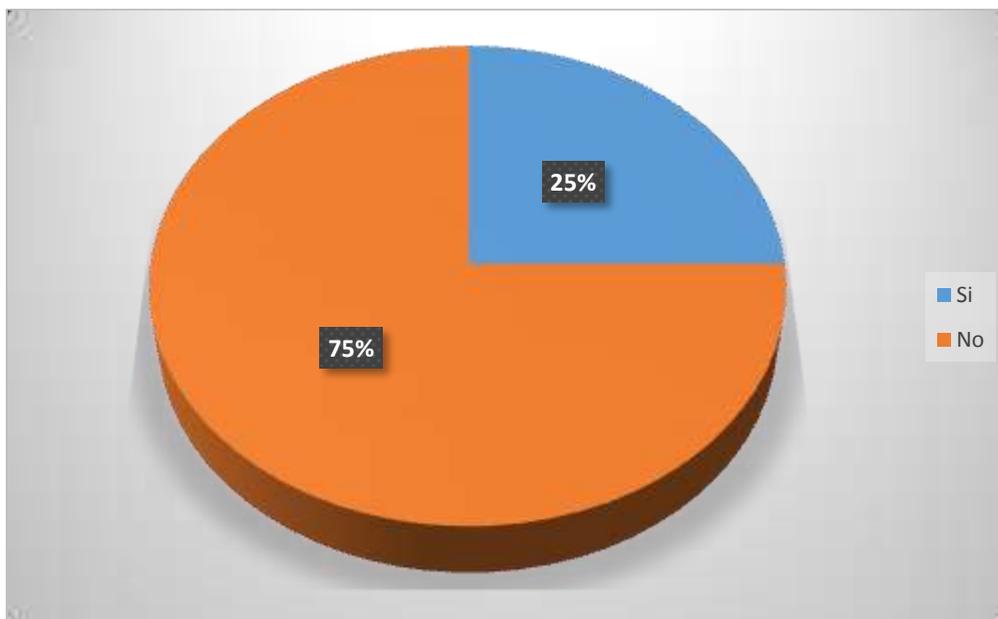
#### **4.8.1 Análisis e interpretación de resultados**

El análisis de resultados consisten en explicar los resultados obtenidos y comparar estos con los datos obtenidos en la investigación, a través de ellos se realizó una evaluación crítica de las deducciones desde la perspectiva, tomando en cuenta los trabajos de investigación realizados.

## GRÁFICA No. 1

Aplica frecuentemente estrategias para afianzar la comprensión lectora e interpretación textual para los estudiantes.

( ) Si      ( ) No



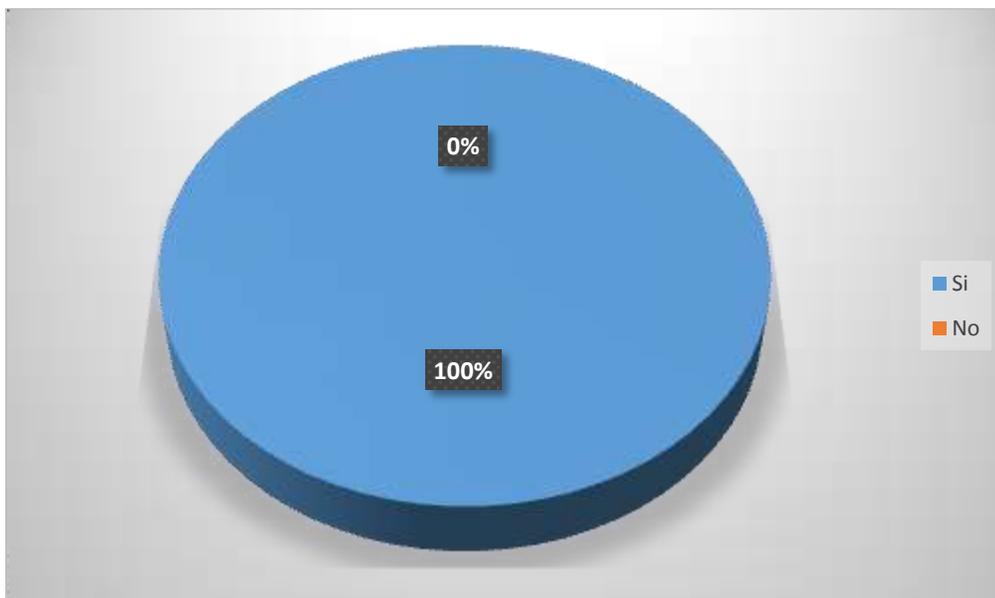
Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

El resultado de la gráfica demuestra que el mayor porcentaje de los docentes, no aplican estrategias para la práctica de comprensión de lectura, es decir que no cuentan con herramientas adecuadas para aplicar en las actividades lectoras que realizan con los estudiantes.

## GRÁFICA No. 2

Consideras importante la comprensión de lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si       No



Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

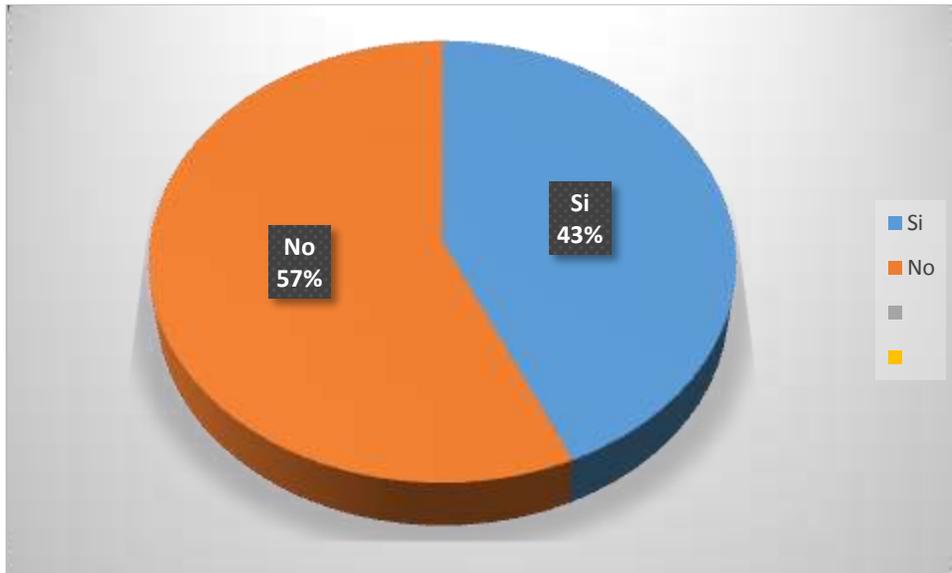
Los resultados obtenidos en este indicador demuestran que los docentes consideran en la gráfica circular el 100% la importancia de lectura en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de alcanzar las competencias en cada una de las actividades lectoras con la finalidad de contribuir al desarrollo integral de ellos.

### GRÁFICA No. 3

¿Usted lee frecuentemente?

Si

No



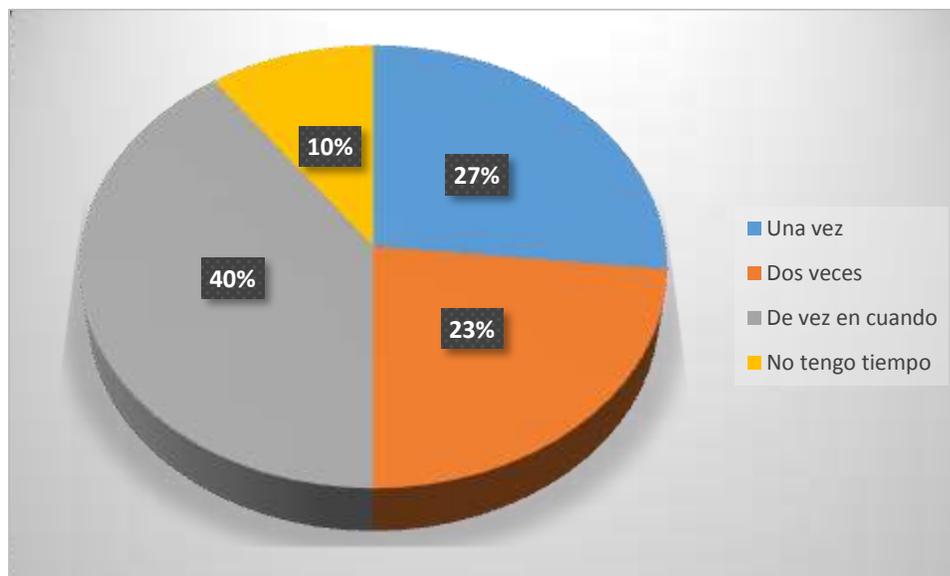
Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

El indicador antes descrito en la gráfica muestra el desinterés de los estudiantes en leer frecuentemente, lo cual conlleva que algunos estudiantes tengan problemas para poder leer adecuadamente.

## GRÁFICA No. 4

¿Cuántas veces lees en la semana?

- ( ) Una vez
- ( ) Dos veces
- ( ) De vez en cuando
- ( ) No tengo tiempo



Fuente: Investigación de campo. Año 2016.

En este indicador, los resultados demuestran y hacen notar que los jóvenes leen por “el deber y no por el querer”, siendo una situación preocupante en el centro educativo, y mientras la tecnología siga avanzando y ofreciendo nuevos contenidos digitales, el hábito de la lectura disminuirá continuamente.

#### **4.9 Conclusiones de la investigación**

1. Es muy importante motivar a los estudiantes con nuevas estrategias en el hábito de lectura para desarrollar sus conocimientos como establece las competencias del Curriculum Nacional Base.
2. Es fundamental que el docente tenga documentos importantes para respaldar su labor, que ayude a fortalecer nuevas actividades constructivas en el hábito de lectura.
3. Es deber del docente fortalecer las competencias comunicativas fundamentales del español: leer, escribir, hablar y escuchar.
4. Es fundamental que se utilice diversas estrategias para promover el hábito de lectura en los estudiantes para mejorar su rendimiento académico.

#### **4.10 Recomendaciones de la investigación**

1. Incluir otras actividades pedagógicas para que los estudiantes mejoren su comprensión lectora.
2. Facilitar otros documentos fundamentales para que los docentes utilicen en sus actividades con los estudiantes para desarrollar nuevos conocimientos.
3. Es importante fortalecer las habilidades básicas de comprensión de lectura para que el estudiante mejore cada día su aprendizaje y formar nuevos estudiantes críticos y analíticos.
4. Establecer otras actividades productivas, para que el estudiante construya su propio aprendizaje a través de la lectura.

## CONCLUSIONES

1. Que la actualización del Proyecto Educativo Institucional PEI, permitirá realizar acciones de mejora en todos los diversos aspectos del establecimiento, conforme al diagnóstico realizado.
2. Al promover los hábitos ecológicos en el estudiantado del Instituto Nacional de Educación Básica, barrio San Juan, aldea San Gabriel Pantzuj, del municipio de San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, se ha disminuido la basura en las aulas y el patio del establecimiento.
3. Al desarrollar las competencias lectoras en los estudiantes, mejoraron en su rendimiento de estudio, sintiéndose los alumnos más motivados para poder estudiar.



## RECOMENDACIONES

1. Actualizar el Proyecto Educativo Institucional PEI, por lo menos cada tres años y el mismo sea acorde a la realidad de su momento.
2. Que la práctica de los hábitos ecológicos con los alumnos y docentes del establecimiento, sea una práctica diaria para tener mejores resultados.
3. Enriquecer constantemente las estrategias de enseñanza en las diversas áreas de estudio para evitar en los estudiantes la monotonía del aprendizaje.



## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Nacional Constituyente –ANC-. *Constitución Política Guatemala*: Editorial Piedra Santa, 1985.
- Educación en Guatemala*. <https://cosasdepatojos.wordpress.com/la-educación-en-guatemala> (16 de mayo de 2016).
- Fondo de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO-. *La Educación encierra un tesoro*. España: Gráfica Internacional, 1996.
- García Siana, Eberth Danilo, *Diagnóstico Institucional, del Instituto Nacional de Educación Básica, Barrio San Juan, Aldea San Gabriel, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz*. Ejercicio Profesional Supervisado. Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente. Centro Universitario del Norte- Universidad de San Carlos de Guatemala. Salamá, Baja Verapaz, Guatemala: Carrera de Pedagogía, 2016.
- Instituto Nacional de Educación Básica Barrio San Juan San Gabriel Pantzuj, San Miguel Chicaj, Baja Verapaz. *Reseña histórica*. Proyecto Educativo Institucional PEI. San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, Guatemala: Dirección del Instituto, 2016.
- Méndez, Zayra. *Tipos de evaluación*. San José, Costa Rica: Universidad Nacional Estatal a Distancia, 1999.
- Ministerio de Educación -MINEDUC-. *Psicopedagogía. Educadores preparados, líderes del cambio*, Guatemala: Dirección General de Currículo, 2002.
- . *Herramientas de evaluación en el aula*. Guatemala: Dirección General de Gestión de Calidad y Desarrollo Educativo, 2006.
- . *El currículum organizado en competencias fundamentos del currículum*. Guatemala: Dirección General de Currículo, 2010.
- . *Curriculum Nacional Base. Nivel Medio. Ciclo Básico. Área Comunicación y Lenguaje*. Guatemala: Dirección General del Currículo 2010.

- *Nuevo paradigma curricular. Marco general de la transformación curricular y curriculum básico para la educación primaria nivel de la concreción nacional.* Guatemala: Dirección General de Currículo, 2010.
- *Programa leamos juntos (Acuerdo 0035-2013).* Guatemala: Dirección General de Gestión y Calidad Educativa. 2013
- *Metodología del aprendizaje* Guatemala. Tipografía Nacional, 2010.
- *Evaluación de los aprendizajes.* Guatemala: Tipografía Nacional, 2010.



V.ºB.º  
*[Handwritten signature]*

Adán García Véliz  
Lic. en Pedagogía e Investigación Educativa  
BIBLIOTECARIO



No. 247-2017

**USAC  
CUNOR**

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Centro Universitario del Norte



El Director del Centro Universitario del Norte de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer los dictámenes de la Comisión de Trabajos de Graduación de la carrera de:

**LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA CON  
ORIENTACIÓN EN MEDIO AMBIENTE**

Al trabajo titulado:

**INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, REALIZADO EN EL  
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA, BARRIO SAN JUAN, ALDEA SAN  
GABRIEL PANTZUJ, SAN MIGUEL CHICAJ, BAJA VERAPAZ**

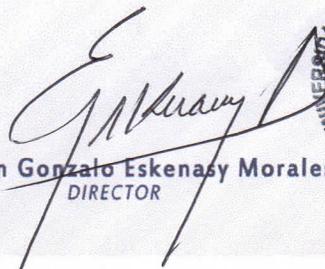
Presentado por el (la) estudiante:

**EBERTH DANILO GARCÍA SIANA**

Autoriza el

**IMPRIMASE**

Cobán, Alta Verapaz 18 de Octubre de 2017.

  
Lic. Erwin Gonzato Eskenasy Morales  
DIRECTOR

